



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION HCD 69/91

VISTO

el pedido presentado por la Lic. Marcela MOLINA para que se le prorrogue el permiso que, por razones de estudio, tuvo concedido hasta el 31 de marzo pasado;

CONSIDERANDO

que la solicitud se basa en la continuación de sus estudios en la Universidad Autónoma de Madrid (España), tendientes a obtener su doctorado en Matemática;

que la Comisión Asesora de Matemática ha aconsejado que se haga lugar al pedido, teniendo en cuenta que su plan de trabajo se corresponde con las labores del Grupo de Análisis Numérico y Computación al cual pertenece, y que es de interés para la Facultad la formación de recursos en esa área;

que su designación interina en el cargo venció el 31 de marzo pasado;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Prorrogar la designación interina de la Lic. Marcela MOLINA MEYER (legajo 27096) como Ayudante de Primera con dedicación exclusiva (código 14) hasta el 31 de marzo de 1993, reconociendo sus servicios desde el 1° de abril pasado. Caducará antes de la fecha indicada si el cargo se cubre por concurso. La designada reemplazará a la Lic. Nesvit E. Castellano (legajo 26.521) en uso de licencia sin sueldo por Resolución 31/91.

ARTICULO 2°. - Prorrogar hasta el 31 de marzo de 1992 el envío en comisión sin sueldo de la Lic. Marcela MOLINA MEYER a la Universidad Autónoma de Madrid (España), justificando en igual forma sus inasistencias desde el 1° de abril pasado.

ARTICULO 3°. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A OCHO DIAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.


MARTA S. URUIULO
SECRETARIA GENERAL


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO